

SANTIAGO, 01 de julio de 2019

RESOLUCIÓN N° 256

VISTOS:

- 1) Lo dispuesto en el D.U. N° 309-1535 de 2018; en el D.U. N° 3647 de 2014; en el D. U. N° 007586 de 1993, Párrafo 8º, artículo 48 y siguientes y en el D.U. N° 0035517 de 2017 que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Sociología.
- 2) El Memorándum N° 60 de la Coordinación de Formación General, Escuela de Pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, de fecha 08 de mayo 2019.
- 3) La Inscripción de asignaturas primer semestre 2018 en la Universidad de Valparaíso.
- 4) El Certificado Consultar Asignaturas / Temas. Programa del Estudiante, emitido por la Universidad de Valparaíso que da cuenta de las asignaturas cursadas por la **Srta. Cáceres**, desde enero a octubre del año 2018 en dicha Universidad.
- 5) La derivación a la carrera para evaluación, el día 13 de mayo de 2019.
- 6) La respuesta del Jefe de Carrera de Sociología, con fecha 14 de mayo de 2019, que acepta la convalidación de las asignaturas mencionadas y adjunta informe.
- 7) La respuesta de la Escuela de Pregrado, de fecha 26 de junio de 2019, que autoriza la convalidación de las asignaturas ya mencionadas.

RESUELVO:

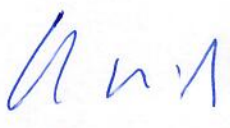
Autorizar la convalidación de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas por **CONSTANZA CÁCERES APABLAZA**, en la Universidad de Valparaíso al Plan de Estudios de la carrera de Sociología, D.U. N° 003459 de 2009 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Nombre : **CONSTANZA CÁCERES APABLAZA**

ASIGNATURAS A CONVALIDAR	ASIGNATURAS CONVALIDADAS	NOTAS
Estructura Social, Clases, Estratificación	Electivo de Especialidad	A
Sociología de la Salud	Electivo de Especialidad	A
Sociología del Territorio	Electivo de Especialidad	A
Acción Colectiva y Movimientos Sociales	Curso de Formación General	A



Prof. Raúl Atria Benaprés
 Vice decano



Prof. Roberto Aceituno Morales
 Decano

DISTRIBUCIÓN :

1. Interesada/o.
2. Archivo.

